



Director, José García Cruz.

# El Radical

Periódico republicano



Número ciento, 5 céntimos

ANO II. Redacción, Administración y Talleres, López Falcón, 5.

ALMERIA 25 MARZO 1917

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

NUM. 239

## EL FRACASO DE LOS BERJEÑOS

*La culpa de las clases directoras. -- El pueblo de Berja protestó contra José María. -- La cobardía de las clases pudientes. -- La ignorancia del pueblo trabajador.*

Ofrecemos ayer publicar una amplia y verídica información de cuanto ocurrió en Berja y vamos a cumplirlo siquiera sea para dar una lección de cortesía, a los que tan obligados están de conocer sus deberes ciudadanos, como los señores Gallardo, y Soler Bayona.

Estos señores, firmaron una carta disimulando nuestras informaciones, del hecho de que en Berja se había silbado a José María el temporero y he aquí por donde, van a quedar en ridículo los firmantes de la carta y a poner en mayor ridículo a ese temporero a quien trataban de defender.

Lo ocurrido en Berja, relatado a grandes rasgos, fué lo siguiente.

Se celebró el mitin con gran entusiasmo y con extraordinaria concurrencia. Los oradores, con elocuencia, con marcada buena fe, pero con falta del valor cívico necesario para decir las cosas que en sus pechos sentían y lo que, a los intereses que trataban de defender, convenía, se limitaron a lamentarse de los graves perjuicios que la falta de azufre proporcionaba y sobre si se debía pedir o no la incautación de las minas.

Ninguno le dijo al pueblo el grosero desaire que recibía del diputado que por voluntad de los haciques representaba en Cortes a la hermosa ciudad de Berja, pero aunque los oradores lo callaron el pueblo sintió el desaire.

Terminó el mitin y el pueblo en imponente manifestación se dirigió al Ayuntamiento donde el Alcalde desde el balcón reconoció la justicia con que pedían, ofreció su cooperación y... (aquí llega lo grave) queriendo, de la mejor manera, dar motivo para que José María se pusiese al contacto con el pueblo y este tuviese algo que agradecerle, ofreció ir él a la cabeza de la manifestación para entregarle las conclusiones al diputado, quien sin duda interpondría su valimiento en pro de los intereses del pueblo que le daba la inmerecida representación que ostentaba.

El pueblo, que por condición es sumiso y se engaña con facilidad, siguió a su Alcalde hasta el domicilio del senador del reino don Lorenzo Gallardo, donde el paleta José María se encontraba.

La Comisión pasó a cumplir el encargo que llevaba y cual no sería su espanto al oír al temporero decirles, que tenía que ocuparse de asuntos de mayor importancia.

Claro que ni el Alcalde, ni ningún vecino podía concebir ésto, ni sabían darse cuenta de tal enormidad.

¿De qué asunto tendrá que ocuparse José María, que tuviera mayor importancia que el que el pueblo de Berja y sus solitantes, pedían?

Los comisionados discutieron y el pueblo en tanto, estacionado en la puerta de la casa, se impacientaba. Así transcurrieron viente o treinta minutos. Los comisionados salieron al fin y en sus rostros decían la contrariedad que habían sufrido, pero ocultaron la verdad al público aunque inmediatamente expusieron sus quejas ante algunos vecinos.

El público se dio cuenta exacta de lo ocurrido y comenzó a manifestar su protesta con silbidos y veces que demandaban el proceder de ese bruto que los representa en Cortes.

Claro que el alcalde y cuantas personas están ligadas por circunstancias especiales a José María, cumpliendo un deber que reconocemos, hicieron esfuerzos les fué posible para que la protesta no tomase proporciones y consiguieron que el desgraciado José saliera a un balcón, y dijese cuatro berrijos ofreciendo interesarse por los amigos del pueblo.

¿Es esto cierto? No creemos que nadie pueda negarlo y si las cosas se desarrollaron así, el señor Gallardo faltó a la verdad desmintiendo nuestra información, por servilismo. Y ahora, por si los berjeños quieren saber el asunto que ese José María conceptúa de mayor importancia que el azufre y que las parras, les diremos nosotros; cuál es.

*Conseguir las pesetas de los damnificados y las pesetas del puerto de Adra!*

¡Las pesetas ante todo que las cosas andan mal!

José María es muy práctico!

¡Ah! Si alguna vez quieren los berjeños pitar o encerrarse a los culpables de todas sus desgracias, a los tiburones que anidan en su distrito, manejan cenceros y uernos, para que el señor Gallardo los oiga bien y quizás para que se estremezca.

### El conflicto del azufre

Hemos dicho varias veces y hace tres días lo repetimos, que en este asunto de tan vital interés para los productores de uva, andaban todos por senderos equivocados; y en efecto tenemos razón.

Se equivocó la Junta provincial de Subsistencias; se equivocó la Cámara Agrícola de Berja; se equivocó el Consejo de Fomento; todos, absolutamente todos sufrieron una lamentable equivocación, más lamentable aún por el tiempo perdido en unas gestiones que en modo alguno podían ver convertidas en realidad tangible.

Y a propósito de esto, vamos a transcribir uno de los párrafos del último artículo publicado en este diario el día 22 del actual, sobre el cual nos da la

rason la Junta Central de Subsistencias que acaba de resolver el pleito entre la Cámara Agrícola de Berja, y los propietarios de las minas de azufre.

Dicíamos que, la Cámara Agrícola de Berja no ha dado en el clavo, y esto perdiendo lastimosamente el tiempo en peticiones que no podrán ser tomadas en consideración por el Gobierno, ya que este no puede llegar en modo alguno a la incautación de las minas de azufre existentes en la provincia. Y no puede proceder a dicha incautación por sponerse a ella la Ley de Minas del 66, siendo por tanto necesario una Ley especial como se ha hecho recientemente para las minas de carbón.

Que estábamos en lo firme y que nuestro criterio se ajustaba a la realidad, nos lo viene a demostrar la resolución de la Junta Central de Subsistencias, la que en términos más o menos parecidos dice: «que no procede la incautación de las minas de azufre de la provincia, y que la Junta provincial, fije el precio regulador que ha de tener este producto».

Esto creemos que está muy claro, aunque no lo está tanto el éxito conseguido por los agricultores de Berja, por su Cámara Agrícola, por la Junta provincial de Subsistencias, y por cuantos bombaron el asunto quizás por alargar a los elementos que formularon las fracasadas peticiones.

No nos congratulamos ni mucho menos, de que en este juego hayan perdido los productores de uva, representados por la Cámara de Berja, no; lo que hacemos, es lamentarlos de esos errores que sin remediar perjudicó a alguno, penen de manifiesto que somos un país de ignorantes que ni sabemos pedir, ni tenemos razón en lo que solicitamos. Y si de tal manera procedemos, como hemos de conseguir que los poderes públicos fijen en nosotros su atención y acútan presurosos a remediar nuestras aflicciones y nuestras miserias?

Cuando un pueblo pide tan ignorantemente, lo más que puede conseguir es el desdén, y que una mueca de burla sea la respuesta que reciba de sus gobernantes.

Ahora, ya va siendo tarde y de más difícil solución el grave y complicado problema del azufre. Pero si anteriormente no lo tuvieron en cuenta, no pierdan de vista nuestros parraleros, lo que tantas veces hemos escrito en estas columnas y que hoy repetimos para refrescar su memoria.

El problema actual no es de precio, sino de escasez de azufre; por que ni ha venido de otras regiones como en años anteriores, ni la producción de las minas de la provincia es suficiente para atender a las necesidades que tienen nuestros parraleros.

No es la ocasión ni el momento oportuno de perder el tiempo discutiendo si se trabaja más o menos en las minas o si ha de adquirirse a tal o cual precio el azufre necesario. Esto se la pechará nuevamente y por una ignorancia que no tendría justificación ni disculpa alguna.

Pidan azufre a la Junta provincial de Subsistencias, a la Junta central de Madrid, al Gobierno; pidanlo con urgencia y energía que esto es lo interesante, que esto es lo inaplazable, lo que puede conjurar el peligro que amenaza a nuestra principal riqueza, o pidan por el contrario, que el Go-

bien preste las necesarias facilidades para la explotación de las numerosas minas que permanecen improductivas en nuestra provincia; que aumentada la producción, disminuirá la necesidad sentida, y así, únicamente así, podrá ponerse una valla a la crítica y angustiosa situación a que nos conduciría a todos la pérdida de la cosecha uvera del presente año que puede ser el de mayores calamidades.

Después de escrito el anterior artículo, nos enteramos de la absurda resolución de la Junta local de subsistencias no admitiendo la oferta de los industriales que se comprometían a dar el azufre a 18 pesetas.

Y decímos que es absurda, porque este precio es el más bajo que hasta hoy, en las actuales circunstancias, se ha dado en España. De la Junta será la responsabilidad cuando los parraleros no encuentren a ningún precio el azufre y las cosechas de uva se pierdan.

El caso del momento es de urgencia y no da lugar a titubeos; lo que hace falta es azufre y si se encuentra la ocasión de tenerlo y la Junta sin estudiar el asunto lo rechaza, luego de ella será toda la responsabilidad el día de mañana. Ya lo saben los parraleros.

### Sección recreativa

#### --El que la pille "pa" él

Vaya con el senador del Reino de Berja. ¡No es á mal, don Lorenzo!

¿Conque no era cierta la pita a José María?

Ahora venganza con otro comunicado.

¿Será sordo este senador?

La cencerrada fué en su domicilio, y según su comunicado, no hubo tal cencerrada. Es decir, el concierto fué en sus propias naipes y don Lorenzo lo niega.

También lo niega el Notario, o mejor dicho *dá fe* de que no hubo cencerrada. Este funcionario me huele a queso. Creo que para él *Nihil prius fidei*, significa *No hay más que fideos*.

Mal han quedado don Lorenzo y sus complices. Tan mal, que merecen una cencerrada. Los hermanos berjeños, debieran empuñar los instrumentos, y *endillarles*, una *serenata*.

¡Vamos berjano! ¡Dol! ¡La! ¡Rel! ¡Mil! ¡Tala! ¡Ta-ta! Piili...

Aunque a nadie le importe, diré, que anche estuve en el Cine. Vi la hermosa película *Christus*.

La cinta es bellísima, y el asunto, naturalmente, no mueve a risa, pero como en este pajolero mundo cada uno es como es, a unas señoritas, les produjo risa la exhibición, y se *destornillaban*, cuando el Martir del Gólgota, era torturado.

¡Vamos con las señoritas que risueñas y que monas! Delante de Jesús, se... de risa, y delante de cualquier panzudo y moftudo sacerdote, seguramente, pondrán carita de susto, entornando los ojos como los pavos!

Es probable que el *sabio jurisconsulto* don José Granados, sea Juez municipal de Almería.

El nombramiento, lo deberá a don Rogelio Pérez, más conocido por *Ch-*

quetón, a Silvela, y a los hermanos Cervantes. Vaya la erema de lo güeno.

¡Bonito país! ¡Esto, es el delirio! Al paso que vamos, no sorprenderá, que el día menos pensado, nombrén Gobernador de Almería o algo parecido, a Pepe Verdegay.

ARMANDO CAMORRA

## Consejo en Palacio.

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

El Consejo celebrado hoy en Palacio, lo han dedicado los ministros a tratar de la política exterior especialmente de los sucesos desarrollados en Rusia y de la crisis francesa.

## LAS BARBARIDADES ALEMANAS

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

Se ha comprobado que los alemanes obligan a trabajos forzados a 200 paisanos de Brujas.

## La Junta de subsistencias

A las seis y media de la tarde, celebró ayer sesión, en el gobierno civil la Junta provincial de subsistencias.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un escrito de don A. Lopez de Beja, pidiendo autorización a la Junta para adquirir azufre, que sería vendido al precio de 28 pesetas el quintal.

La Junta acordó denegar la petición.

Se acordó quedarse sobre la mesa otro escrito de don Eugenio Bustos, en el que se preguntaba a la Junta si podía adquirir azufre en Barcelona, para venderlo en Almería al precio que resultara.

Después se dió cuenta de un telegrama del Comité ejecutivo de la Junta Central de subsistencias, fijando el precio del arroz Aro Beníoch a 44'50 pesetas los 100 kilos, acordándose que desde hoy rija el precio de 50 centimos el kilo, haciéndose público por bando de la Alcaldía.

Seguidamente se dió lectura a un escrito de don Juan Saez Castillo, denunciando abusos que se cometieron en la Plaza de Abastos donde los artículos se expenden a precios más elevados de los fijados por la Junta provincial de Subsistencias.

Adoptóse el acuerdo de tomar cuartas medidas fuesen necesarias para cortar de raíz estos abusos.

El señor Pérez Cordero hizo presente que en lo sucesivo procedería al decomiso del pescado que se venda mezclado.

La Junta se ocupó del elevado precio que han adquirido las patatas, acordándose que desde hoy se vendan al precio de 10 pesetas el quintal.

Por último dió cuenta de otros asuntos de escaso interés; levantándose la sesión.

## ¿SE DIVORCIA EL KROMPRINZ?

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

De Holanda comunican que por noticias recibidas de Alemania se sabe que corre el rumor en Berlín de que el Kromprinz se divorciará para casarse con la gran duquesa Adelaida de Luxemburgo.

Sin embargo también corre el rumor en Holanda de que esta duquesa se ha retirado a un convento cerca del lago Chiem.

## Después del Consejo

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

Terminado el consejo en Palacio el señor Alba recibió en su despacho numerosas comisiones de provincias entre ellas una de Sevilla y otra de Málaga pidiendo la de Sevilla que se exima a aquella capital del pago de timbre para la construcción de casas baratas y que se active el envío de auxilios a los pueblos damnificados.

La de Málaga estuvo tratando con el señor Alba de los extremos relacionados con la catástrofe de la provincia interesándole que se hagan obras públicas para conjurar al poco la miseria de los trabajadores.

También visitó al ministro el embajador francés.

## Banquete aplazado.

El banquete popular, en honor y despedida de don Alfredo Saralegui, anunciado para hoy, se aplaza hasta el próximo domingo, 1 de Abril, en virtud de verse obligado el señor Saralegui a demorar su permanencia entre nosotros una semana más, por razones de servicio.

El banquete tendrá lugar en el Teatro de Apolo, a la una y media de la tarde. El precio de cubierto es de 3 pesetas. Las tarjetas se expenden en la papelería de Moya, Paseo del Príncipe.

## Hundimiento en mina.

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Huelva comunicando que ha ocurrido un hundimiento de la mina Lazarza resultando un obrero muerto y dos heridos gravemente.

## BANDO

## Limitando el precio del arroz

Don Francisco Pérez Cordero, Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que la Junta Provincial de Subsistencias en la sesión celebrada en el día de ayer acordó fijar en cincuenta céntimos de peseta el precio del kilogramo de arroz y ordenar que se expenda al público sin rebasar ese límite, bajo apercibimiento de que los vendedores que infrinjan lo mandado, sufrirán la multa de 500 a 1000 pesetas sin nueva comunicación.

Y para conocimiento del público se da y fija el presente en Almería a 25 de Marzo de 1917.

## A los dependientes de Comercio, Industria y Banca

Por la presente se convoca a todos los dependientes de Comercio, Industria y Banca para que asistan hoy domingo 25 a las dos de la tarde al «Divan del Cielo», para después de dar lectura al Reglamento ya aprobado por el señor gobernador civil, proceder a la elección de la Junta Directiva. Se ruega a todos la más puntual asistencia.—La Comisión.

## LOTERIA NUM. 2

En esta Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por baje del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Hay décimos a 25 pesetas, para el sorteo extraordinario del día 11 de Abril.

## Huelga solucionada

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

El gobernador de Oviedo ha comunicado al ministro de la Gobernación que ha quedado solucionada la huelga de Langreo aceptando el convenio los obreros y la compañía firmando ambas partes el pacto correspondiente.

A las siete de la tarde de ayer fué conducida a la última morada el cadáver de la señora doña Carmen Clemente Reverte esposa de nuestro querido amigo don Francisco Salmerón.

Era la finada modelo de virtudes y de bondad. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos la conocían y la estimaban.

Damos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia.

## El conflicto del carbón.

En vista de la escasez de carbón vegetal por que atraviesa el mercado de esta plaza, nuestro director visitó ayer al señor Gobernador para hacer las gestiones oportunas, dando por resultado el envío de los siguientes telegramas:

Gobernador civil de Almería al de Badajoz: «Esta capital hállese desabastecida por completo del carbón vegetal, por lo que le ruego se interese en favorecer inmediata facturación pedidos formulados por industriales de Almería.»

Gobernador, presidente Junta provincial subsistencias a Ministro Fomento:

«Esta capital hállese desabastecida por completo de carbones vegetales por imposibilidad realizar facturaciones en Badajoz. Ruego encarecidamente a V. E. se sirva ordenar destinen Compañías Ferreas suficiente número de wagones para transportar expresa mercancía, en evitación gravísimo conflicto y para solucionar problema de desabastecimiento actual.

## La asamblea del 25

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

Ha dicho el ministro de la Gobernación a los periodistas que aunque para la asamblea obrera anunciada el 25 no pidieren permiso, el gobierno está dispuesto a no poner dificultades de ninguna clase.

## LA CUESTIÓN DE LOS HUEVOS

Ayer después de una corta intermitencia, insistimos sobre el tema de los huevos, que parece va a ser crónico por el abandono del alcalde y por los constantes abusos de los inspectores.

Pero hoy tenemos que ocuparnos de un caso más escandaloso que los que hasta aquí han ocurrido. Hacia algún tiempo que los arrieros que traían huevos a nuestra plaza tuvieron que retirarse llevando sus mercancías a Aguilas embarcándolas para Málaga, a Granada y otros puntos, por que aquí se les causaba molestias por los inspectores eregidos en suprema autoridad. Pero después de unos meses de ausencia, se le ocurrió venir ayer a Antonio Contreras Delgado de Tabernas trayendo 3.450 huevos. Y con él ocurrió este caso escandaloso.

Como el alcalde en vez de cuidar so-

la y exclusivamente de que los huevos se vendan al precio de la tasa, se mete a que este artículo se le venda a quien los inspectores quieren, Antonio Contreras después de tener su mercancía vendida a uno de los comerciantes que a la venta de este artículo se dedican, se encontró con que por orden y gracia del inspector, como si se tratase de cumplir una Real orden severísima, no podía vender su mercancía hasta que el inspector le indicase a quien. Sin consideración de ninguna clase, abusando de su autoridad el inspector detiene la mercancía y hace que el arriero se quede en la capital, obligándolo a hacer más gastos y perjudicándolo en sus intereses.

Señor Alcalde: esto ya pasa de la raya. Está usted convirtiéndose en un severo dictador, saliendo de sus atribuciones y causándole daños y perjuicios no solo a los arrieros que poco a poco dejarán de venir por completo a nuestra capital, si no también al comercio en general toda vez que estos arrieros al vender su mercancía siempre hacen gastos invirtiendo su dinero en otros artículos que se llevan.

Ni la ley de subsistencias, ni ninguna ley, lo autoriza a usted a tanto, señor Alcalde usted con los huevos, no tiene que hacer otra cosa si no cuidar de que se vendan al precio que se deben vender, pero dejar que sus inspectores obliguen a los que traen ese artículo a que se lo vendan a determinados recobres, hace pensar a la gente que se comete un engaño con los arrieros y entendemos que S. S. no dará lugar a que estos casos se repitan ni a que estos juicios se divulguen.

Esto no puede durar, señor Alcalde. Va usted a dar lugar, a que un arriero indignado ante el abuso y encontrándose ante los inspectores sin ninguna defensa, les estrelle los huevos en la cabeza.

## Consejo aplazado.

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

El consejo anunciado para hoy en la Presidencia se ha aplazado hasta el próximo lunes.



**MENSAJERIA**  
Kiosco «El Mercantil». Boulevard (frente al Bar frutería). Servicio: 20 céntimos. Toda clase de encargos con rapidez y seguridad. Cartas entrando en el precio del servicio las contestaciones a domicilio aunque transcurran algunas horas.

**Se necesita** una oficialia de sastrería en la sastrería de Guillermo Gomiz. Razón en esta redacción.

**H. VICTORIO** El más acreditado, el más económico, el mejor servido es el hotel Victoria. Calle de Castellar.

## La revolución rusa

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

Desde Petrogrado se reciben noticias comunicando que va normalizándose la situación.

Los periodistas llaman la atención del pueblo sobre la guerra y dicen que Rusia tiene a Aníbal frente a sus puertas.

Creese que dimitirán los grandes duques que no quieren dificultar la acción del gobierno.

Permanecerá en su puesto el gran duque Nicolás.

También dimitirá el general Alexei nombrándose en su lugar al general Lisimco.

Se constituirá un comité de defensa nacional para establecer el contacto entre frente y retaguardias.

## -Holanda rehusa-

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

De Rotterdam comunican que el Gobierno holandés ha rehusado al ofrecimiento alemán de reembolsar a Holanda el importe de los siete navios torpedeados e indemnizar las pérdidas de los marineros.

## - LA JUVENTUD CIUDADANA -

Se convoca a todos los elementos que pertenecieron a la Juventud Ciudadana a una reunión que tendrá lugar hoy domingo a las 4 de la tarde en la redacción de EL RADICAL.

Se ruega la más puntual asistencia.—El Presidente, Antonio Villegas.—El Secretario, Rodofo Viñas.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales, para lo que se cuenta con un competente Leitrado para su dirección y desarrollo.

También se gestiona el cobro defacturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contenidos administrativos.

El Agente, Antonio Basemáñez Giménez.

## DE LA GUERRA

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

Parte francés

Al este del Canal de San Quintín ampliamos las posiciones tomadas.

En el norte de Safere alcanzamos algunos puntos estratégicos.

En la orilla oriental del Aiyette hacia Berry An Bac, este de Reims y oeste de Mont Homme fracasaron las tentativas del enemigo, cogiéndoles algunos prisioneros.

Parte inglés

Rechazamos contraataques cerca de Airecourt, Se Bas, Ecaumes y Hanran, manteniendo nuestras posiciones y haciendo bastantes prisioneros.

Cerca de Canconit y Croiselles hemos hecho nuevos progresos.

Nuestros aeroplanos hicieron un raid con gran éxito en el este de Arras.

El enemigo voló una mina en el Norte de Neuville y Saint Vaast no causó daños.

En el Sudoeste de Soos y Este de Vermelles nuestra artillería bombardeó las trincheras enemigas con buenos resultados.

Parte ruso

En el frente occidental, orillas del Veresina región Zapecreida, tras un violento contraataque a la bayoneta recuperamos las trincheras perdidas ayer.

En el frente rumano hacia Dariloff

desalojamos al enemigo de la estación de Hataredni.

En el Cá caso nuestros explotadores penetran en las trincheras enemigas cerca de Wivana al Sur este del lago Ván apoderándose de una sección de ametralladoras, tres oficiales dieciocho soldados a kis y varios aparatos telefónicos.

Haciendo lo mismo hemos sustraído algunos combates con los turcos.

Al Sur del río Avinaya, hacia Sarischir, desalojamos a los turcos de varias posiciones.

## AGUA DE INSALUS

Superior a toda sus similares para las afecciones del estómago.

## LA DECLARACIÓN DE GUERRA

POR TELEGRAFO

Madrid, 24

De Washington comunican que hay gran expectación esperando el momento a que la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania.

## De Hacienda

Pidiendo prórroga

Don Juan Villarreal Lozano y doña Isabel Cuellar Ramos, han presentado escritos solicitando prórroga para pago de Derechos reales.

## CONVOCATORIA

Se pita por la presente a todos los comerciantes e industriales de la capital, para el domingo 25 del actual, a la hora de la tarde a los salones de Círculo Mercantil para informar de las manifestaciones hechas por el señor Delegado de Hacienda, a una comisión de comercio que lo visitó en su despacho oficial, e indicaciones del mismo, respecto de inscripciones que tiene recibidas de la Superintendencia.

Amanecer 23 de Marzo de 1917 — Por la Unión Gremial: El presidente, Antonio Alemán.— El secretario, Jaquelin Díaz.

## NOTAS BREVES

Presupuesto carcelario

El alcalde de esta capital ha oficiado a los de este partido judicial, participandoles que el Gobernador civil ha autorizado el presupuesto para atender a los gastos de administración del partido hacia otras autoridades que a cada su bolo no correpone, en el nuevo presupuesto propuesto es de 14.575 pesetas.

También se les recuerda en esta comunicación, que están obligados a integrar cuanto a los el importe del primer trimestre, y el anual, comprometiéndoles con proceder contra los que no cumplían esta obligación.

Solicitud

Don Augusto Andés Riva solicita de la corporación municipal, se le reconozca un crédito que ostenta contra el ayuntamiento de 2.420 pesetas.

Alma locomo

El Gobernado ha ordenado el ingreso en el Ministerio del presunto demente José López Ibáñez que se halla recluido en el asilo de San Ricardo.

Los últimos temporales

Ayer fueron elevados al ministro de la Gobernación, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Alhama y Berja, con motivo de los daños causados por los últimos temporales.

toda clase de material fotográfico usado. ESCOZ, fotógrafo. Plaza de Canalejas, 1.

## Muñoz López y Compañía

IMPRESORES

Castellar, 2.— Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

PUNERIA

## La Nueva Malagueña.

José Cañadas Ramón.

Granada, 20, (frente a la fachada de D. José M. Lucas)

Esta nueva casa no pactará ni se confabulará nunca con ninguna otra, para lesionar los intereses de sus clientes. Servicios mejores y más económicos que los demás establecimientos de su clase.

20, GRANADA, 20

## Dinero! Dinero! Dinero!

El comercio obtendrá muchísimo dinero, a tiempo para la revisión de los portes pagados al ferrocarril, al agente de Negocios y reclamaciones.

José Alcara Giménez

Méndez Núñez, 22

## CABROS

se necesitan en el Coto bilbaíno para bajar mineral a la estación de La Calahorra

Dirigirse, a Príncipe, II, bajo

## TEATRO-CIRCO VARIEDADES

HOY DOMINGO 25, SE PROYECTARÁ

## CHISTOS

Grandiosa visión artística religiosa. Aprobada y recomendada por la Suprema Autoridad Pontificia. Única impresionada con rigurosa fidelidad histórica, en los lugares donde lo hechos tuvieron lugar, por la casa CINES ROMA.

La maravilla del siglo XX. No dejen de ver tan grandiosa película. Procuren adquirir localidades con anticipación.

Servicio ilio y quinental

ENTRE

## Barcelona y Huelva



Por los vapores españoles

DE LA

## COMPANIA TRAS MEDITERRANEA

Salidas para el mes de Marzo

De Barcelona para Almería, los jueves, 8 y 22, medio día.

De Almería para Melilla, los sábados, 10 y 24.

De Melilla para Ceuta, los domingos, 11 y 25.

De Ceuta para Huelva, los lunes, 12 y 26.

Admitiendo pasajeros para dichos puntos.

Para más informes, sus consignatarios,

Elijo de Ricardo Giménez S. n. C.

Príncipe, 75.

Cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal correspondiente, restará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que el interesado lleva dos o más años residencia en el Ayuntamiento, que el Juez Municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos vecinos del Municipio han declarado, bajo juramento firmada por ellos que el individuo que pide la inclusión, lleva dos o más años de residencia en el mismo, au que no figure en el padrón municipal. En este último caso el Juez Municipal debe certificar que conoce como a su vecino a los firmantes de dicha diligencia, o que estos han justificado que figuran inscritos en el último padrón municipal.

Anunciarse en EL RADICAL que es el periódico que más se lee.

San Joaquín. Gran fábrica de pavimentos hidráulicos y fabricación especial de tabiques blancos y azules. Precios económicos. Blanco, 5 céntimos libra. Blanco y azul, 4 céntimos libra. Granada, 53.

Café. — Chocolate. — Helados. — Cerveza. — Bulevar, 44

## JUAN CALVO González

ARMERO

Expededuría de explosivos y efectos de caza. P. Nicolás Salmerón, 4, Almería

## JOSE BALBOA:-

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARATOS: CONDE OFALIA 22

**ENCARCERADAS,  
MAGNÉTICAS****AGUA DE MORATALIZ**

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

**INFALIBLES  
PARA EL ESTOMAG****YOST MODELO 20-A**

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

**BROTONS**

Fábrica de alpargatas

Granada, 26  
ALMERIA**BONIFACIO GARCIA:**

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

**RELOJERIA FRANCESA**

Príncipe, 1a José Señano Príncipe, 1a

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERIA. PLATERIA,  
RELOJERIA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

**:-Casas recomendadas:-**

**Julián Bou Carpio.** Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la de Arapiles. Teléfono, 252. Correspondentes en Barcelona, Valencia y Alicante.

**Gabriel Curvajul López.** Rambla Alfareros, 6. Azúcares, arroces, caña, chocolates y todo lo concerniente al rame. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

**Zapatería La Elegancia.** Juan Moreno Gallego. Calzado de todas las clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe, 19. Almería.

**Pedro Plaza Granados.** Paseo del Príncipe, 35. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

**Los ponches más exquisitos** que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

**La Bombilla.** Real, 43.—Cenas económicas. Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

**Trinidad Prior Delgado** Profesora en partos. Calle Murcia

**Cooperativas populares** Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal, Cruces, 40.

**EL TRIUNFO**

Droguería y Perfumería

Este establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

**Carbure, Zetal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco**  
Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

**Banco Español de Crédito**

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Meses de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**Doctor Manuel Marín**

Especialista del Hospital provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

**Doctor Eduardo Pérez Cando**

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Tip. EL RADICAL.

**A PLAZOS**

Tejidos de rana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA

PRÍNCIPE, 5  
Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pediego de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30 >	1 50	3	6
id. id. 30 a 40 >	2	4	8
id. id. 40 a 50 >	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que deseé hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affmo. seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4.

**Sulfato de cobre.  
Carburo de calcio.**

Precios económicos

Droguería «ARCO IRIS»

Paseo del Príncipe, 8

**BAZAR DEL LEON**

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

**Servicio directo**

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelonilla, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes: a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para

hacer seguir a Barcelonilla y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

**TORIBIO ALVAREZ**

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

**Aparatos ortopédicos**

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de pierna y columna vertebral. Findas de malatas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEDESMA, Noria, 28.

**Francisco Criado Sanchez**ARMERO  
Casa fundada en 1875  
Granada, 51

Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos Pólvora. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero a «siculade de bala metálica, reforzado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido».